



Universidad de los Andes

MARÍA CECILIA CIFUENTES H.
DIRECTORA EJECUTIVA CENTRO ESTUDIOS FINANCIEROS

“Ahorro voluntario: La auténtica solidaridad”

Revista Mensaje
Diciembre 2018

No existe un sistema previsional viable sin una participación significativa del esfuerzo de los trabajadores en financiar su vida pasiva. Y buena parte de ese esfuerzo puede dedicarse expresamente a ahorrar voluntariamente en beneficio de terceros.

Partamos por lo evidente: tenemos un problema serio con las pensiones. Son muchos compatriotas nuestros de la tercera y cuarta edad cuyas jubilaciones son insuficientes para tener una vida digna. En algunos casos, la situación podría mejorar si existieran posibilidades de seguir trabajando en condiciones que se ajustaran a su situación, pero cuando esto no es posible, la única alternativa posible es recibir más ayuda ¡los adultos de la cuarta edad dependen de nosotros!

Una primera forma de colaboración, y en la que pretendo contribuir con estas líneas, es estudiar y proponer las mejores vías para que nuestros viejitos no tengan que vivir sus últimos años en condiciones lamentables. Y no se trata de buscar solo soluciones parche para los actuales adultos mayores, sino de proponer acciones y políticas que permitan aliviar nuestras propias perspectivas de vejez, e incluso las de nuestros hijos.

Una de las causas principales de este problema con las pensiones es, paradójicamente, una muy buena noticia; los avances de la ciencia han hecho posible el gran anhelo de la humanidad; vivir más tiempo. En los últimos treinta años la expectativa de vida en Chile ha aumentado en cerca de diez años, llegando a ser similar a la de países de mayor desarrollo. La otra cara de la medalla es que necesitamos más recursos para financiar esa sobrevida. Cae de cajón que la solución debe venir en parte de la prolongación de nuestra vida activa. Esto se ha estado dando y en forma más pronunciada de lo que percibimos.

INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN EL TRABAJO

Es llamativo que en el último quinquenio casi el 60% del aumento de ocupación es explicado por mayores de 60 años de edad, por lo que se están creando oportunidades que hace no mucho eran bastante inusuales. Es cierto que las bajas pensiones incentivan la permanencia en la fuerza de trabajo: sin embargo, en condiciones razonables el trabajo no solo es fuente de ingresos, pues genera la posibilidad de seguir aportando a la sociedad y ayuda a mantener la salud física y mental.

Debemos profundizar este camino, siendo rol de las políticas públicas, y también de los empresarios, promover el trabajo y la capacitación de este grupo etario, que aún tiene mucho que aportar. Los trabajos que se mantendrán luego esta Cuarta Revolución Industrial son aquellos intensivos en las llamadas habilidades blandas (ética, disciplina, esfuerzo, cordialidad, empatía y espíritu de servicio, entre otras) que suelen ser más abundantes en la madurez que en la juventud. No podemos desperdiciar ese capital humano acumulado.

El proyecto de reforma previsional del Gobierno no se atrevió a cruzar la barrera de aumentar la edad de jubilación, ni siquiera en un plazo futuro, como han hecho ya la mayoría de los países desarrollados; pero, al menos, establece incentivos monetarios a la postergación de la jubilación, lo cual ya es un avance. Las empresas, por su parte, también deberían considerar más masivamente la contratación de adultos mayores como parte de su responsabilidad social empresarial, considerando también que un grupo etario diverso puede ser un gran aporte en términos de productividad.

Pero trabajar más tiempo no soluciona el problema, ya que incluso si se trabaja hasta los 70 años o más, los hombres, y especialmente las mujeres, tenemos expectativas de vida que se acercan a los 90 años, y muchas veces en condiciones de salud complejas y de alto costo. Los recursos en este caso deben provenir de los que aún estamos activos, a través de los impuestos que pagamos, y también en forma directa. De esta forma se entiende que la reforma previsional que ha propuesto el Gobierno mejore en forma importante el pilar solidario, y también incluya aportes adicionales para la clase media. Sin embargo, y pienso que en esto ha faltado claridad en el mensaje político, no existe aporte fiscal suficiente para que podamos resolver satisfactoriamente el problema de nuestros adultos mayores. Simplemente los recursos fiscales no alcanzan, a pesar del elevado costo que tiene la reforma en régimen, US\$3.500 millones, lo que significa que la previsión será la prioridad en términos de demanda de recursos fiscales adicionales en los próximos años, y aun así será insuficiente. Y no solo eso, tampoco sería deseable una solución puramente estatal, ya que se generarían incentivos perversos al crearse la percepción, errada, de que las jubilaciones son un problema del Estado. No existe un sistema previsional viable sin una participación significativa del esfuerzo de los trabajadores en financiar su vida pasiva.

LA RESPONSABILIDAD DE PENSAR EN EL FUTURO

Entramos entonces en un aspecto que me parece esencial, y en el que lamentablemente el proyecto de reforma de pensiones se queda corto; la responsabilidad de cada trabajador de pensar en su futuro y en el de su familia con su esfuerzo de ahorro voluntario. No puede ser un objetivo de política el que sea el ahorro obligatorio y el pilar solidario las dos únicas vías,

ya que sería un atentado a la libertad individual. Es perfectamente válido y deseable que las familias ahorren de acuerdo a sus preferencias, en una segunda vivienda, por ejemplo, o en otros activos que puedan generarles un retorno en la vejez. Por esa razón, se suele decir que tenemos un sistema previsional de tres pilares; el ahorro obligatorio (que hasta ahora solo cubre a los asalariados formales), el pilar solidario y el ahorro voluntario. Sin embargo, en la práctica este último más que pilar apenas llega a *pilastra*, representando cerca de un 5% del total de ahorro previsional, y son pocas las medidas que contiene el proyecto de ley para fortalecerlo. Una de estas, en todo caso, merece ser destacada: se permitirá hacer ahorro previsional voluntario a nombre de los beneficiarios legales de pensión. La destaco porque creo que tiene mucho que ver con una de las soluciones principales al problema previsional que tenemos; la solidaridad con mi prójimo, distinta a aquella en la que protestamos y marchamos para que «alguien» se haga cargo de los adultos mayores. La petición de un «sistema más solidario» lo que hace muchas veces es esconder el propio egoísmo con nuestros padres y abuelos. «La caridad empieza por casa», y todos, en la medida de nuestras posibilidades debemos ayudar a nuestros cercanos que pasan pobreza en su vejez. Es cierto que eso lleva aparejado un sacrificio en términos de consumo presente, pero es inevitable que cualquier tipo de solidaridad que se busque tendrá el mismo resultado. No podemos pedir que «Moya» haga ese sacrificio, sin tener claro que ese Moya somos nosotros mismos.

El ayudar a nuestros adultos mayores nos acerca también a visualizar con mayor claridad nuestro propio problema a futuro, y educa también a nuestros hijos para que adquieran conciencia sobre la necesidad de ahorrar para la vejez. El necesario sacrificio en consumo presente para aliviar el problema, ya sea en beneficio de nuestros padres, o ya sea para nosotros mismos, es positivo para la sociedad, que avanza en esta forma en ser verdaderamente solidaria (no le endoso la solidaridad a «Moya»), y además se traduce en mayores tasas de ahorro a nivel agregado, favoreciendo de esta forma el desarrollo futuro. Verdaderamente, estaríamos convirtiendo un problema serio en una gran oportunidad.